

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 24 de abril de 1919

== DOS EDICIONES DIARIAS ==

NUM. 15.339

## LA PRENSA DE LA DERECHA

### Un triste espectáculo

Los periódicos de la derecha han formado el cuadro alrededor del nuevo Gobierno. ¡Y qué cuadro! Una caricatura monstruosa.

Para la Prensa de la derecha, todo, absolutamente todo lo que hace diez días era preciso, sin haber variado, es ahora excelente.

Hasta la censura les parece un néctar delicioso que el Gobierno reparte prodigamente para alimento espiritual del pueblo.

Pero, además de esto, esos periódicos se han proclamado los exclusivos mantenedores del orden.

Y eso es intolerable.

El orden, las instituciones, no pueden defenderse poniéndose en jarras y disparando sin discernimiento epítetos e insultos a los que creen (y entre ellos estamos nosotros) que esta situación política no puede ni debe perdurar casualmente por eso, porque atenta a la tranquilidad y al sosiego públicos.

No es la Prensa de la izquierda, ni son los periódicos bolcheviquis los que han repudiado, no a los hombres, sino a las ideas y a los procedimientos que representan los nuevos y flamantes consejeros de la Corona.

El mundo marcha y es imposible detener lo que inevitablemente reclama el sentido común, en primer término, y después, el elementalísimo instinto de conservación.

A estas alturas no es posible ni conducir a nada, como no sea a enconar las pasiones, llegar a la gobernación del Estado teniendo que hacer frente, antes que a los conflictos de todo orden, a la malquerencia y a la repulsa del país entero.

¿Cómo podría administrar nadie bienes y propiedades en contra de la expresa y enérgica voluntad de un dueño?

Pues este es el caso actual. Sin discutir la bondad y la virtud personal de los gestores de este momento, hay algo que está por encima de todo, y ese algo es el desvío unánime, la malquerencia del pueblo en contra de ellos.

Hay que vivir de realidades y las realidades imponen la cordura y la sensatez a los que se dicen y se proclaman defensores del orden.

Deje, pues, la Prensa de la derecha de usar el lenguaje que usa y haga examen de conciencia para que los gobernantes, en lugar de envanecerse con su defensa, puedan pensar libremente en el bien de su patria.

Un prurito estúpido de amor propio, una cabezonada, el aferramiento sistemático, pueden desencadenar tormentas muy peligrosas y que ellos son los llamados a evitar.

España no puede continuar ni un día más en plena incertidumbre y en pleno desbarajuste.

España necesita, ante todo, paz si quiere salir airosa de los mil y mil conflictos que la cercan.

Este es nuestro consejo noble y desinteresado, basado en nuestra actitud de siempre como verdaderos mantenedores del orden.

## UNA REAL ORDEN

### Los Sanatorios marítimos de Oza y Pedrosa

La Gaceta ha publicado una Real orden de Gobernación en la que se dictan reglas para evitar que se desnaturalicen los fines a que obedeció la creación de Sanatorios marítimos. Las reglas mencionadas, que han sido propuestas por la Inspección general de Sanidad, son las siguientes:

Primera. Serán de cuenta de las Corporaciones, particulares, etc., todos los gastos de viaje y manutención de los niños, a razón de 2,50 pesetas por plaza y día para los de estancia temporal, y de 3 pesetas para los de estancia indefinida u hospitalizados, así como su vestuario personal, y de cargo del Estado aquellos otros de personal médico, pedagógico, administrativo y de servicio, como también lo son los de conservación de edificios, material de enseñanza, ropas de cama y de aseo y servicios de cocina y comedor.

Segunda. aconsejando la experiencia abreviar trámites en lo que respecta a la organización de expediciones a los

Sanatorios marítimos nacionales, las entidades, Corporaciones, particulares, etcétera, que deseen llevar niños a los mismos, solicitarán el ingreso, hasta el 15 de mayo próximo, directamente de los directores de estos establecimientos, entendiéndose con aquéllos para todo lo relacionado con la fecha de ingreso, abono de estancias, etc., poniendo dichos directores en conocimiento de la Inspección general de Sanidad todo lo resuelto concerniente a este particular.

### Los submarinos alemanes

El «U. 111» en Nueva York

NUEVA YORK, 23.—El submarino «U. 111», una de las unidades entregadas por Alemania, ha llegado hoy. Es el primer barco de guerra que ha llegado a América desde el armisticio.

Servirá para la propaganda del empréstito de la victoria.

El «U. 111» salió sólo de Plymouth el 3 de abril, llevando a bordo cuatro oficiales y 30 tripulantes.

La construcción de este submarino es bastante semejante a la del «U. 53», que visitó New Port en octubre de 1916 y echó a pique seis barcos al día siguiente mismo de abandonar el puerto.

### No se autorizará la exportación de papel

Presentada por el Sr. Martínez Ruiz, subsecretario del señor ministro de Instrucción pública, ha visitado una Comisión de la Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro, presidida por el Sr. Núñez Samper, al señor ministro de Abastecimientos para protestar contra la exportación de papel que los fabricantes solicitan sea de 5.000 toneladas por el momento.

El ministro recibió a la citada Comisión muy carifiosamente, haciéndose cargo de la justa reclamación que hace, y, desde luego, no consentirá que se exporte ni una sola resma de papel, por los grandes perjuicios que irrogaría a la industria del libro.

### Noticias de la costa

Tráfico marítimo

SANTANDER, 23.—El movimiento del puerto durante el pasado mes de marzo ha sido el siguiente: 197 buques entrados y salidos, importando 18.415 toneladas de carga general y exportando 24.773.

Continúan llegando por vía marítima grandes cantidades de carbón para la Compañía del Norte.

Gratificación merecida

SANTANDER, 22.—La Junta de Obras del Puerto ha gratificado espléndidamente al buzo que realizó los peligrosos trabajos de extracción de todo el material de guerra abandonado en la dársena de Nueva Montaña por la tripulación del submarino alemán «U. 56».

Agresión por la espalda

EL FERROL, 23.—Al salir el jefe de trabajos del Astillero, un obrero se le abalanzó por la espalda y lo hirió en el cuello de un navajazo.

Se supone sea un obrero despedido esta mañana.

SUPERDREADNOUGHT YANQUI

### Un monstruo del mar

NUEVA YORK, 22.—El superdreadnought «Tennessee», que será el mayor acorazado del mundo, será botado la semana que viene en los astilleros del arsenal de Brooklyn.

Tendrá un desplazamiento de 32.300 toneladas, y su armamento principal lo constituirán 12 cañones de 14 pulgadas.

DE LA «GACETA»

### Los peligros de la navegación

La Sección de Hidrografía del Ministerio de Marina publica en la Gaceta noticias de interés para los navegantes acerca de los peligros que ofrecerán durante algún tiempo los campos de minas y restos de naufragios que aun existen en muchos mares.

Como es probable, además, que las minas flotantes salgan de sus zonas de fondeo, en una nota comunicada por las autoridades francesas se señalan los lugares a que dichas minas pueden ser arrastradas por los vientos y corrientes.

Las que proceden de la Mancha, al entrar en el Atlántico se ramifican, siguiendo una marcha de las aguas del Gulf Stream, y otras se unen a las que salen del mar de Irlanda, y atravesando el Océano glacial, ganan la costa de Noruega.

Las que salen de las costas francesas, españolas, portuguesas y marroquíes y las de Canarias, Madera, Antillas, Bermudas y Azores, entran en el gran circuito oceánico y, después de dirigirse hacia el Sur hasta el Norte de las islas de Cabo Verde, se dirigen hacia el Oeste, entrando en la corriente ecuatorial, seguirán la costa oriental de las grandes Antillas y de las islas Bahamas y podrán accidentalmente llegar hasta la costa de América Central sin entrar en el Golfo de Méjico. Entrarán en aguas del Gulf Stream a la salida del Golfo de Méjico, pasarán cerca de las Bermudas y Azores. Un gran número de minas que vienen de las Antillas podrán rodear el Mar de Sargazo.

Después de haber recorrido el circuito oceánico sin rebasar al Norte los 50° N. y hacia el Sur los 15° N. y sin penetrar al Oeste en la corriente fría que baña la costa de los Estados Unidos, las minas procedentes del Oeste, al encontrarse en la Mancha (punto de partida), podrán seguir hacia África y entrar en el circuito nuevamente o tomar hacia el NE., ganando las costas Oeste de Inglaterra e Irlanda o hacia la costa de Noruega, remontando al Océano glacial, donde serán destruidas al chocar con los hielos.

Las minas situadas en la costa Este de los Estados Unidos podrán entrar en el gran circuito oceánico arrastradas por la corriente polar que es del Norte y cuyo influjo se extiende hasta el golfo de Méjico.

Las regiones en que serán más numerosas las minas son: el fondo del golfo de Gascuña (entre el Girona y el Finis-terre), costa de Portugal, Oeste de España y Marruecos, Canarias y Madera. Entre Canarias y Antillas, el espacio en que circulan es más extenso; en Antillas se acentúa la dispersión. La vuelta a Europa se opera en una zona estrecha hasta las Azores, en las que, como en el mar de Sargazo, el peligro de choques con minas es muy posible.

Los buques entre Europa y Estados Unidos encontrarán la mayor seguridad al Norte de una línea que de la Mancha se dirige al 50° N. sigue este paralelo, hasta los 30° O. de Gw. y se dirige después al límite meridional del banco de Terranova.

En general, encontrarán el mayor peligro en la proximidad de la costa europea y archipiélago, y la mayor seguridad

siguiendo la derrota, algo al Norte, y tangenteando el límite Sur del mar de Sargazo. La región central del Atlántico, entre los paralelos 32° N. y 43° N. y los meridianos 24° O. de Gw. y 50° Oeste de Gw., presentará los mayores peligros.

ANTE EL CONFLICTO

### Ha expirado el plazo concedido a los huelguistas

Al recibir esta madrugada el subsecretario de Gobernación a los periodistas manifestó que respecto a las comunicaciones telefónicas se había avanzado mucho, como lo demuestra el hecho de que el ministro ha conferenciado hoy por teléfono con el gobernador de Sevilla y el capitán general de Barcelona.

Respecto a la huelga de Telégrafos, nos dijo el Sr. Montes Jovellar que en los Centros de Granada y Ciudad Real parte del personal había mostrado su adhesión al Gobierno, y que en las pruebas que vienen realizándose en la Central se había restablecido la comunicación con Barcelona, Zaragoza, Guadalajara, Aranjuez, Toledo y Murcia.

Que en Barcelona se cuenta con el personal suficiente para restablecer toda clase de servicios, hasta el rápido y urgente.

«Como ven ustedes—continuó diciendo el subsecretario—, las noticias son de importancia, y esperamos que en plazo muy breve pueda abrirse la Central para restablecer el servicio con determinadas provincias.»

Uno de los periodistas preguntó al subsecretario si se habían recibido noticias de la actitud de los funcionarios de Telégrafos respecto al decreto publicado ayer en la Gaceta: contestóle el Sr. Montes Jovellar que no sabía nada; que el plazo ha expirado a las doce de la noche, pero las presentaciones no son aquí, sino en la Dirección de Comunicaciones, y el Sr. Alas Pumariño aún no ha venido a Gobernación.

Otro periodista hizo notar al subsecretario la afluencia de telegrafistas que se notaba en la Puerta del Sol, sobre todo en la acera de Gobernación.

«No es extraño—contestó el señor Montes Jovellar—, pues el Gobierno no realiza la menor presión ni ignora el sitio donde celebran sus reuniones, y, sin embargo, no los ha molestado en lo más mínimo.»

Y con estas palabras terminó la entrevista de los reporteros con el subsecretario de Gobernación.

LA COSECHA DE 1918

### Aumenta la producción de trigo

En el número extraordinario dedicado a este tema, que, como todos los años ha publicado *El Norte de Castilla*, se establece del siguiente modo la clasificación de la última cosecha española de trigo:

Buena: en Pontevedra, Avila, Segovia, Navarra, Orense, Vizcaya, Guipúzcoa, Teruel, Castellón y Valencia.

Regular: en Lugo, Salamanca, Alava, Cáceres, Badajoz, Huelva, Sevilla, Córdoba, Madrid, Soria, Zaragoza, Huesca, Lérida, Gerona, Cuenca, Jaén, Málaga, Alicante y Baleares.

Mediana: en La Coruña, Oviedo, León, Zamora, Burgos, Valladolid, Santander, Toledo, Ciudad Real, Cádiz, Granada, Almería, Murcia, Tarragona, Barcelona, Canarias y Melilla.

Mala: en Palencia y Guadalajara. Dicha cosecha ascendió en total a 2.929.323 toneladas, y como las necesidades para siembra y consumo se elevan a 3.850.057 toneladas, el déficit habrá de cubrirse mediante importación de trigos americanos.

La cosecha mundial de trigo en 1918 la evalúa *El Norte de Castilla* en toneladas 94.845.500 contra 92.393.000 en 1917, o sea un aumento de 2.452.000 toneladas.

En todo el mundo, contra lo que se podía esperar, se ha recolectado mayor cantidad de trigo que el año anterior. No es grande la cifra, pero es consoladora; más de 24,5 millones de quintales métricos. Y lo es desde luego la diferencia que arroja el disponible de exportación sobre importación, que asciende a 86 millones en números redondos.

La peor cosecha de trigo en los últimos veinte años corresponde a 1900, en que sólo fué de 68.757.000 toneladas, y la más alta en 1915 con 118.472.234 toneladas.

### Información de Marina

Firma del rey

Han sido firmados por Su Majestad los siguientes decretos:

Nombrando jefe de la jurisdicción de Marina en la corte al almirante D. José María Chacón.

Modificando el punto segundo del artículo 3.º del Real decreto de 18 de febrero de 1914, sobre ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada.

Autorizando al ministro de Marina para proceder por concurso en la adquisición de una estación radiotelegráfica y radiotelefónica destinada a establecer comunicación directa del Estado Mayor Central con las bases navales y parques de abastecimiento de la Marina.

—Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Eugenio Rivas y de los tenientes de navío D. Julio Coloma, don Francisco Regalado y D. José María de Murcia.

—Idem para el mando de la provincia marítima de Cartagena a favor del capitán de fragata D. Antonio Cal y Diaz.

Resoluciones de personal

Ayudantes.—Se nombra ayudante personal del señor ministro al teniente de navío M. Manuel Rodríguez Novás.

Destinos.—Se nombra comandante del guardapesca «Delfín» al teniente de navío D. Emilio Ripollés.

Idem segundo comandante del transporte «Almirante Lobo» al idem don Francisco Fernández y García Zúñiga.

Se destina a la primera Sección del Estado Mayor Central al teniente de navío D. Francisco Rapado.

Se dispone embarque en el acorazado «Pelayo» el alférez de navío D. Eduardo Marín Domínguez.

Situaciones.—Se dispone que el capitán de corbeta de la escala de tierra D. Diego González-Hontoria, quede en la de disponibilidad en Valencia.

EL DOMINIO DEL MAR

### Homenaje a la flota inglesa

En la víspera de la llegada a París de los oficiales y soldados navales británicos, el vicealmirante francés, M. Bessons, ha publicado en el *Gaulois*, con el título «Honor a los británicos», un homenaje que tributa a Francia, a sus aliados, y luego dice:

«Los alemanes han cometido dos graves errores con respecto a Inglaterra; primero, al creer que ésta permanecería neutral, y segundo, al ignorar su poder, su energía y su rapidez para hacer frente a todas las situaciones.»

Quince días después de la declaración de guerra, las fuerzas expedicionarias británicas estaban luchando en Flandes.

Quince días después del desastre del 21 de marzo, 268.000 soldados de refresco se hallaban en el frente.

Si los aliados no hubieran triunfado en el mar desde el principio, gracias a la flota británica, no hubiera podido salvarles ningún refuerzo por tierra, pues el ejército británico no hubiera podido ser transportado a Francia, ni el ejército franco-belga hubiera batido al ejército alemán, que era infinitamente superior en número, material y preparación.

La flota británica salvó a Francia, haciendo que el ejército británico cruzase el Canal de la Mancha con toda seguridad.

El almirante Bessons ensalza con brillantes frases la enorme actividad de la Marina británica durante la guerra y sus cuatro victorias navales.

«La batalla de Jutlandia—dice—ha sido la mayor batalla naval que se ha combatido desde hace cuatrocientos años.»

La flota alemana cantaba victoria; pero no salía de sus puertos, y por último, fué entregada intacta a los ingleses.

Cuando el almirante alemán dijo que la flota alemana no había sido vencida, tuvo que reconocer que el almirante Beatty había sido el héroe de Jutlandia.

El almirante Beatty le dijo, al oír dicha frase:

«No tenía usted más que haber salido.»

Al hablar el almirante Bessons del honor de la Marina mercante británica, dijo que el tanto por ciento de sus pérdidas en hombres ha sido mayor que el tanto por ciento de pérdidas de soldados en el ejército.

### Los socialistas italianos

PARIS.—El partido socialista italiano ha desistido de la organización de la huelga general para el 1 de mayo.



COCHERA-GARAGE DEL CENTRO ELECTROTÉCNICO Y DE COMUNICACIONES

# La Conferencia de la paz

En favor de la paz mundial

Según un telegrama de Washington se asegura en círculos bien informados de aquella capital, que están en relación con la Presidencia, que un acuerdo elaborado en París está a punto de tomar forma definitiva. Dicha forma será la de un Tratado formal, de un Convenio o de un simple acuerdo. No hay nada concreto sobre esto. Sea como fuere, este acto está destinado a reforzar el Tratado de Paz y a asegurar la protección a Francia, aun en el caso de una nueva agresión de Alemania. Se afirma que Francia ha dado ya en principio su conformidad.

El presidente Wilson sigue convencido de que la Liga de las Naciones debe suministrar suficiente garantía; pero reconoce que es inevitable una solución de continuidad entre la fecha de la firma de la paz y el momento en que la Liga pueda empezar a funcionar, y, en consecuencia, se ha considerado como necesario el poder disponer de un instrumento susceptible de reforzar el Tratado y de afirmar la seguridad del mundo durante el período de transición.

Varias de las Comisiones que funcionan en la presente Conferencia podrían ser sostenidas para hacer respetar las cláusulas del pacto para reforzar la paz. Además, convendría crear un organismo gubernamental central.

El presidente Wilson se ha opuesto a la idea de mantener secreto este pacto. Ha hecho conocer a sus amigos que el espíritu de este acto está de acuerdo con el de la Liga de las Naciones y que será publicado íntegramente, según lo prescribe el proyecto de la Liga.

## El canal de Kiel y Heligoland

PARIS, 23.—Según el periódico *Chicago Tribune*, el canal de Kiel conservará su carácter de vía marítima alemana; pero se cree que se obligará a Alemania a abrir el canal a todos los navíos de guerra y mercantes de todas las naciones, excepto en caso de guerra.

Según el mismo periódico, se quitarán de Heligoland los cañones de grueso calibre y se suspenderán los trabajos emprendidos por los alemanes para reparar los destrozos causados por la acción continua del mar.

La Gran Bretaña no pedirá que le sea devuelto Heligoland.

## El regreso de Wilson

NUEVA YORK, 22.—El presidente Wilson ha retrasado su viaje.

El «Jorge Washington» marchará para América, con objeto de transportar tropas, y el trasatlántico «Arizona» permanecerá en Brest, dispuesto a realizar el viaje a América si esto fuera necesario.

Se cree que la sesión extraordinaria del Congreso será convocada durante el mes de mayo, y que el presidente Wilson embarcará entre el 20 de mayo y el 1 de junio.

## La condesa de París

A última hora de la tarde de ayer se conoció en Madrid la noticia de haber fallecido en Villamanrique la condesa de París.

El hecho de haber regresado anteañoche de aquel pueblo el infante D. Carlos hizo pensar que el triste desenlace de la dolencia que aquejaba a la condesa viuda de París no había de ser tan rápido.

En Villamanrique se encuentran la duquesa de Guisa y el duque de Montpensier, y se tiene noticia de que la ex reina de Portugal doña Amelia ha salido también de Londres con dirección al citado pueblo.

La familia Real, a quien se dió conocimiento de la desgracia acaecida, envió sentidísimos pésames, ordenando que se suspendieran inmediatamente, en señal de duelo, todos los actos dispuestos para ayer y hoy a que SS. MM. se proponían asistir.

## EN EL ATENEO

### Conferencia de D. Baldomero Villegas

Ayer, 23 de abril, aniversario de la muerte de Cervantes, la Academia Española, según costumbre ya remota, celebró honras fúnebres en la iglesia de las Trinitarias por el alma del Príncipe de los ingenios españoles.

El Sr. D. Baldomero Villegas, cervantista famoso, no debemos atenuar sus merecimientos, escogió la fecha mencionada para vindicar la memoria de Cervantes, de una serie de odiosidades y malquerencias que vienen pesando sobre su memoria excelsa desde que apareció en letras de molde la primera parte del «Quijote», y aun antes de que viera la luz pública.

En el acto religioso anual de la Academia, el Sr. Villegas ve una intolerable manifestación de clericalismo agudo, completamente absurdo y refido con el espíritu que debe inspirar a las modernas sociedades.

El Sr. Villegas anatematizó a Lope, como enemigo vitando de Cervantes; al poeta Villegas, tocayo suyo, por igual motivo, y al padre Allaga, a quien supone a ciencia cierta autor del falso «Quijote» impreso en Tarragona en el año 1615.

De esta suerte, el español más glorioso desde que españoles existen en el mundo, que fué Cervantes, ha sido siempre el más denigrado y desprestigiado. Una comuña sorda y maligna pesó sobre

su obra inmortal y pesa todavía sobre su memoria.

¿Cómo hubo posibilidad para semejante avenencia de dos malas voluntades al cabo de tres siglos? Esto fué lo que el Sr. Villegas trató de aclarar a sus oyentes, quienes no sabemos si salieron persuadidos de las explicaciones del conferenciante. Ignoramos el grado de persuasión a que llegaron.

Lo que sí podemos afirmar es que no estamos de acuerdo con el sentido exotérico que D. Baldomero Villegas descubrió hace tiempo en el «Quijote».

Heine y Turgueneff, que escribieron acerca del magno libro las páginas más hermosas que en el siglo último se trazaron, prescindieron también de misterios para hablar de la obra, que, en fin de cuentas, es un acabado retrato de la Humanidad con todas sus grandezas, sin omitir ninguna de sus miserias.

El Sr. Villegas es un cervantista de buena fe.

Así lo reconocemos; pero sin dejar de consignar nuestra discrepancia con sus pareceres y sus juicios, algunos de los cuales aplaudió ayer tarde en el Ateneo el público que le escuchó.

## JUSTO GALARDON

### La cruz de guerra a Venecia

LYON, 23.—La concesión de la cruz de guerra ha producido en Venecia verdadero júbilo.

La noticia fué anunciada al alcalde Grimani por el telegrama siguiente de M. Barrer, embajador de Francia:

«Me siento feliz al anunciarle que el Gobierno francés ha concedido la cruz de guerra a vuestra heroica ciudad.»

La *Gaceta de Venecia* escribe: «La noticia del envío de la cruz de guerra a nuestra ciudad llenará de orgullo a sus habitantes.»

Dicha *Gaceta* hace observar que el número de ciudades que han recibido honor semejante es extremadamente reducido, y subraya la importancia de este hecho y de que Venecia ha sido puesta a la altura de Verdun.

Se espera con cierta impaciencia la orden de citación del comandante francés, y desde ahora se están haciendo preparativos para acoger dignamente a la Delegación francesa que ha de venir con ocasión de la fiesta que tendrá lugar en la entrega de la condecoración.

Esta Delegación comprenderá a monsieur Charles Roux, consejero, que representará al embajador de Francia; el general Jullien, agregado militar, y el comandante Froch, agregado naval.»

## Los tranviarios

En la Casa del Pueblo se reunieron anoche las Juntas directivas de tranviarios, gasistas y electricistas para tratar del incumplimiento del laudo en lo referente a despido de personal.

Varios individuos de las referidas Juntas propusieron la huelga, pero no se tomó en consideración tales proposiciones hasta tanto que se conozca el resultado de las gestiones que el ministro de la Gobernación realice cerca de la Compañía.

Se nombró una Comisión para que visite al ministro, a fin de que éste ruegue a la Compañía el cumplimiento del laudo.

## NOTAS DE GUERRA

### Residencia

Se autoriza al general de brigada don Adolfo Martínez Jurado, para que fije su residencia en esta corte y al del mismo empleo D. Ildefonso Lainez para residir en El Escorial.

### Reserva

Pasa a la reserva el teniente coronel retirado de Infantería D. José Calvo García y los capitanes de la Escala de reserva de Artillería D. Gerónimo Serra y D. Manuel Martín.

### Retiro

Se concede el retiro al subinspector veterinario de primera D. Julián Mut.

### Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil D. Manuel Rodríguez.

### Ayudantes

Se dispone que cese en el cargo de ayudante de campo del general D. Manuel Merino, el comandante de Artillería D. Emilio Alonso y del general don José Donat el comandante de Artillería D. Mario Sánchez.

## DESORDENES EN HAMBURGO

HAUEN.—El martes hubo en Hamburgo serios desórdenes en los arrabales de San Pauli y Eimsbüttel.

Muchos transeúntes fueron atacados. El populacho se apoderó de dos automóviles del servicio de Seguridad, quitando las armas a los policías.

Resultaron varios muertos y heridos. Fué proclamado el estado de sitio en Hamburgo, Altona y Wandsbeck.

La milicia popular y el Cuerpo de Seguridad recibieron orden de fusilar inmediatamente a todo el que fuera sorprendido saqueando, con armas en la mano o luchando contra la milicia popular y los agentes de Seguridad.

## Gobierno civil

### El pleito de los candelistas

Como consecuencia de una entrevista que los obreros panaderos han celebrado con el Sr. Aparicio, éste ha convocado a los patronos para exponerles la necesidad en que se encuentran de cumplir el compromiso que contraerón de aumentar un real en los jornales.

## PORTOLES, EN ACCION

### El hombre de las siete mujeres intenta fugarse de la cárcel

#### La noticia

Anoche se recibió en la Cárcel Modelo y en la Dirección general de Seguridad la noticia de que el conocido estafador Portolés, cuyas hazañas contó toda la Prensa de Madrid con motivo de su detención, había pretendido fugarse de la cárcel provincial de Gerona, donde se encuentra en la actualidad, reclamado por aquella Audiencia.

#### Fraguando el plan

Cuando Portolés fué trasladado de esta corte a Gerona, por estar reclamado por un Juzgado de aquella capital, fué, como es natural, metido en la cárcel. En ella, el artista e ingenioso ladrón intimó y simpatizó prontamente con sus compañeros presidiarios, entre los que supo escoger para que fuesen sus amigos y camaradas a los siete que le parecieron más avisados.

Y así pasó unos días, sin infundir recelos ni sospechas, siendo un preso modelo y captándose poco a poco la simpatía y la amistad de todo el mundo.

Cuando él hubo tomado bien sus medidas y asegurado bien de que no delatarían sus intenciones, convenció a sus amigos para que con él se fugasen y a poco se pusieron manos a la obra.

#### La fuga

Los siete reclusos, capitaneados por el célebre ladrón de las siete mujeres, abrieron, burlando la vigilancia de los oficiales de Prisiones, un boquete, que iban haciendo poco a poco durante sus horas de paseo y en un apartado muro, y que convenientemente tapaban cuando el paseo acababa y érales preciso volver a recluírse en sus respectivas celdas.

Una tarde, cuando nadie pasaba cerca del muro del boquete y abierto éste suficientemente, realizaron la fuga, y uno tras otro salieron por tan ingeniosa y extraña puerta, encantados de haber nacido y regocijándose en pensar lo que iban a disfrutar en su nueva vida de libertados.

#### Todo por tierra

Cuando ya se consideraban dichosos, y una vez fuera de la cárcel, la aparición inesperada de unos soldados de Infantería vino a echar por tierra toda la labor de los presidiarios, que, conducidos por la tropa al interior de la cárcel, perdieron su soñada libertad y fueron introducidos en celdas de castigo.

## Operaciones en Marruecos

### Noticias oficiales

TETUAN, 21.—A petición de algunas fracciones que solicitaban nuestro apoyo inmediato para someterse al Majzen, se han realizado en Melilla y Larache operaciones de policía que han conducido a la ocupación de Cudia (Majzen) en el primero de dichos territorios y la del monte Uiel en el segundo.

No han ocurrido novedades, aparte de la intervención eficaz de un aeroplano que tuvo ocasión de batir con extraordinaria oportunidad a un grupo rebelde que se oponía a la ocupación de Uiel.

Aquí se sometió al jalifa con la ceremonia acostumbrada; deben salir y ha venido para hacer lo mismo la importante fracción de Bor Kokien, última mente ocupada y que permanecía rebelde.

TETUAN, 23.—La sumisión al jalifa de Bor Kokien, de la cual daba cuenta a V. E. en mi telegrama de ayer, obtuvo el resultado apetecido, ocupando hoy sin novedad el zoco del Jemis de Anghera, con lo cual queda sometida al Majzen y ocupada en su totalidad por nuestras tropas la importante kabila de este nombre.

TETUAN, 23.—El alto comisario al ministro de Estado.—Prosiguiendo fuerzas de Melilla el avance de que di cuenta a V. E. en mi telegrama de ayer, han ocupado sin novedad las importantes posiciones de Dar-Amida y Dar-Azugar, situadas sobre el camino de Tafersit, en la kabila de Metalza, y que deja a retaguardia la casa del Hach-Amar el Babuchi.

En el territorio de Larache, durante la operación de policía realizada ayer, de la que también daba cuenta a V. E. en mi referido telegrama, fueron duramente castigados los rebeldes, dejando en nuestro poder más de 30 muertos, con su armamento; no teniendo que lamentar por nuestra parte más bajas que las del teniente de regulares D. Rafael Baquerá, los sargentos Joaquín Ortega y Juan Caños, el cabo Faustino Calzada y once indígenas heridos graves, y muertos dos cabos y tres soldados de las fuerzas regulares.

La fracción Bor Kokien sometida ayer al jalifa, ha llevado hoy a nuestra Policía indígena a la importante posición de Cudia, la cual domina la fracción y garantiza la seguridad de vuelta, situada al N. de Tetuán y vigila por el E. el puerto de Buhelankar, que, con el de Kuf, son los dos únicos que ya quedan por

ocupar de la sierra del Llaus. La Rabaa Bor Kokien se ha sometido al jalifa quedando con ello terminada por completo la sumisión al Majzen de la kabila Anghera.

Brillantes éxitos alcanzados recientemente en Anghera, denota la meritoria labor llevada a cabo de acuerdo con mis orientaciones por los comandantes generales de Ceuta y Larache, oficiales indígenas y fuerzas a sus órdenes, y por el caid Ben Ali, que tan hábilmente vienen trabajando en favor del Majzen.

## NOTICIAS TEATRALES

### CENTRO

#### Compañía de Ramón Peña

Mañana viernes, en la sección de las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar la segunda representación de la hermosa zarzuela del veterano maestro Jerónimo Jiménez «La embajadora», una de las partituras más inspiradas y bellas de este popular compositor, en la que obtiene un triunfo personalísimo y grande la señorita Aurora Fernández, deliciosa chiquilla de diez y siete años, a la que está reservado un brillante porvenir en el arte lírico-dramático.

En la sección de las seis y media de la tarde, se representará la popular opereta «El conde de Luxemburgo», en la que tan gran éxito alcanza Ramón Peña, el actor cómico inimitable; la señorita Nadal, cada día con mayores facultades artísticas; la traviesa y gentil figura Julita Fons, cuyos admiradores aumentan en legión de día en día, y el gran barítono Severo Oliverrí, tan celebrado por su acierto cantando la partitura de esta obra.

Pasado mañana, sábado, reposición de la divertida y popular opereta «La mujer divorciada», en la que Ramón Peña obtiene uno de sus mayores y legítimos triunfos.

### ESPAÑOL

El viernes, a las diez de la noche, tendrá lugar la reposición de la grandiosa obra (hace veinte años no representada) de Euguilar y Oudrid «El molinero de Suzbiza», con el siguiente reparto:

Blanca Margelina, Anita Lopetegui; Guillén Rotrón, Manuel Eceiza; Gonzalo, Rafael López; Conde Don Gil, Vicente Ifigo; Melendo, Andrés López; Don Pedro Tizón, Loronzó Velázquez; Maese Langostino, Manuel Sentaella; El Abad, Ricardo Paesa; Pelegrín Castetruzeo, Miguel Gosáldez; Vasco, Antonio Castañé; El Hermano Galindo, Laureano Serrano. Acompañamiento, orquesta de bandurrias y guitarras, banda militar, gigantes y cabezudos y estreno de magnífico decorado.

### INFANTA ISABEL

Mañana, por la tarde, tendrá lugar un recital de guitarra por el eminente concertista Daniel Fortea, con el siguiente

#### PROGRAMA

##### Primera parte

Romanza, Schumann-Tárrega. Nocturno, Schumann-Fortea. Minuetto, Mozart-Tárrega. Pavana, Albéniz-Tárrega. Córdoba, Albéniz-Fortea.

##### Segunda parte

Andante lento y Estudio en «do», Sor. Canción de cuna, Tárrega-Fortea. Mazurka y «Enseño!, Tárrega.

##### Tercera parte

Preludio, Cuentos infantiles, Nocturno, Allegro, Andalucía (número 1 de la Suite española), Fortea.

Mañana sábado, por la tarde, «En cuerpo y alma», y el domingo, por la tarde solamente, habrá una función a las seis, representándose las dos obras de éxito «En cuerpo y alma», de Linares Rivas, y «Un drama de Calderón».

Todas las noches, «Caperucita y el lobo».

### CIRCO DE PARISH

El próximo domingo, a las cuatro y tres cuartos de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, tendrán lugar dos magníficas y variadas funciones.

Debut de Les Banalas y presentación de todos los gimnastas, payasos, bufos, comediantes y tozudos de la hilaridad de la compañía de circo que dirige L. Parish.

Se despachan en la Contaduría las localidades, de diez de la mañana a doce de la noche.

## Compañía trasatlántica

El vapor «Reina Victoria» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 24 del actual, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, en expedición ordinaria, para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «Alicante» saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de abril de Barcelona, de Valencia el 26, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga y pasaje.

## IV Asamblea de Subdelegados de Sanidad de España

Mañana, a las diez y media de la mañana, se celebrará la sesión preparatoria en el Colegio de Médicos de esta corte, calle Mayor, número 1, segundo, y la inaugural, a las cinco de la tarde, en el mismo sitio.

# Notas políticas

### Nombramiento acertado

Lo ha sido, en efecto, y todos los periódicos lo aplauden, el del notable periodista D. Luis de Galinsoga, para jefe del Negociado de la Prensa del Ministerio de la Gobernación.

Es el Sr. Galinsoga un escritor culto, simpático y brillante, lo que, unido a su juventud y a su laboriosidad, hace esperar muy fundamente que, al frente del importante cargo que ahora se le confía, como en la anterior etapa maurista, en la secretaría particular del subsecretario de la Presidencia, prestará muy útiles y valiosos servicios.

Reciba nuestra cariñosa felicitación el distinguido compañero.

### Persuoción del contrabando

En el Ministerio de Abastecimientos ha sido facilitada la siguiente nota oficial:

«Teniéndose noticia en este Ministerio de que se está realizando un importante contrabando de mantenimientos por las costas, se ha interesado del ministro de Marina ordene lo oportuno, a los fines de perseguir aquél por los medios y forma que estime pertinentes, pidiéndose también al gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos que coadyuve a la persecución del ilícito tráfico de especies por medio de sus barcos costeros, que pueden realizar misión tan importante al propio tiempo que persigan el contrabando de tabaco.»

### Compra de trigo norteamericano

Se ha teleografiado al embajador de España en los Estados Unidos para que proceda lo más pronto posible a la compra de trigo norteamericano, proponiéndose por este medio que todo el trigo argentino que se reciba pueda ser destinado a las atenciones de las regiones del Norte.

### El gobernador del Banco de España

Su majestad el rey ha firmado un decreto nombrando gobernador del Banco de España al Sr. Allendesalazar.

### El jefe de Prensa de Gobernación

Ayer tarde se posesionó del cargo de jefe del Negociado de la Prensa del Ministerio de la Gobernación, el redactor de *La Acción*, D. Luis de Galinsoga.

### El momento político

Esta tarde dará en el Ateneo el señor Lerroix la primera de la serie de conferencias organizadas para tratar de «El momento político actual».

### Nuevo comisario de Seguros

Ha sido nombrado comisario general de Seguros, D. José Ramón Martínez Agulló, ex director general.

### Patatas para Madrid

Hoy sale para Toledo el subsecretario de Abastecimientos, marqués de la Frontera, con objeto de conseguir patatas para el abastecimiento de Madrid.

El ministro del Ramo está haciendo también gestiones para traer patatas de Barcelona y Palencia.

### En Hacienda

#### Manifestaciones del Sr. La Cierva

El ministro de Hacienda recibió hoy a los periodistas, a quienes manifestó que por primera vez, desde que es ministro, había asistido a la reunión del Tribunal gubernativo para explicar su criterio en el sentido de que se resuelvan todos los expedientes con estricta justicia, aplicándose leyes y reglamentos, mirando tan sólo el derecho, sin tomar en consideración ninguna otra clase de intereses. Es decir, que, en este punto, la Administración, se beneficie o perjudique, lo que ha de hacer es obrar en derecho, sin que ésto quiera decir que los demás no hayan procedido en igual forma.

El Sr. La Cierva terminó diciendo que defenderá el interés público, sin excluir el amparo de los intereses privados.

### En la Presidencia

#### Visitas oficiales.—La Asamblea de médicos

Han visitado al Sr. Maura los gobernadores de Coruña y Pontevedra y el presidente del Consejo de Estado.

También ha estado a visitar al presidente del Consejo una nutrida Comisión de los Colegios médicos de España, presidida por el Sr. Ortega Morejón, con objeto de dar cuenta al Sr. Maura de las conclusiones acordadas en la Asamblea de médicos, que son, entre otras: pago de los titulares por el Estado, incautándose éste de los fondos que los Ayuntamientos tienen consignados para tal fin; que los médicos no dependan de los Municipios, sino de los inspectores provinciales de Sanidad, y el pago de socorros a las familias de los médicos fallecidos en el cumplimiento de su deber con motivo de la pasada epidemia de gripe.

### Adhesión al Gobierno

Ha visitado al ministro de Instrucción pública una Comisión del Cuerpo de Ingenieros industriales para ofrecerse al Gobierno por si éste considerase necesarios sus servicios.

### Firma del rey

Marina

Real decreto nombrando jefe de la jurisdicción de Marina en la corte al almirante D. José María Chacón.

Idem modificando el punto segundo del art. 3.º del Real decreto de 18 de febrero de 1914 sobre ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada.

Idem autorizando al ministro de Marina para proceder por concurso en la adquisición de una estación radiotelegráfica y radiotelefónica destinada a establecer comunicación directa del Estado Mayor Central con las bases navales y parques de abastecimientos de la Marina.

Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Eugenio Rivas y de los tenientes de navío D. Julio Coloma, don Francisco Regalado y D. José María de Murcia.

Idem para el mando de la provincia marítima de Cartagena a favor del capitán de fragata D. Antonio Cal y Díaz.

Guerra

Disponiendo que el teniente general en primera reserva D. Carlos Espinosa de los Monteros y Sagasta de Iturdoz, marqués de Valtierra, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en primera reserva D. Arturo Serrano y Uzqueta, vizconde de Uzqueta, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don José Ramírez Valero y al coronel de Artillería D. José Losada y Canterac, conde de Canterac.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la primera región al general de brigada D. Francisco Jimeno y Ballesteros, actual jefe de Sección de este Ministerio.

Idem jefe de Sección de este Ministerio al general de brigada D. Francisco de Latorre y de Luxán, actual comandante general de Ingenieros de la séptima región.

Idem comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de brigada D. Luis Iribarren y Arce, que actualmente ejerce igual cargo en la octava región.

Idem comandante general de Ingenieros de la octava región al general de brigada D. José Ramírez Valero.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a los coroneles D. José Vázquez López, de Infantería; D. Francisco Chavarré y Galzusta, D. Dionisio Muro y Carvajal y D. Carlos Guitián y García de Vargas, de Artillería, y D. José Aguilar y Gómez, de la Guardia civil.

Idem el empleo de general de brigada, en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, al coronel de Infantería, retirado, D. Francisco Matheu y Ripoll.

Idem el empleo de inspector médico de segunda clase, en situación de primera reserva, al coronel médico don Francisco Alfau y Abreu.

Destinando a los coroneles de Caballería D. Vicente Aguilera Turno a mandar el primer establecimiento de remonta (Ubeda) y a D. Daniel Cáceres y Ponce de León el del catorce depósito de reserva (Lugo).

Idem a los coroneles de Artillería don Arturo Garcil y Morán el mando del regimiento de posición, D. Camilo Valdés y López el del séptimo regimiento de artillería ligera de campaña, D. Juan Sirvent y Berganza el del noveno de igual denominación, D. José Iriarte Travieso el cargo de director del parque de Valladolid y D. Enrique Fernández y Riafrecha el de Segovia, y a los tenientes

coroneles D. Carlos de la Lama Noriega y Franch el mando del octavo depósito de reserva y D. Tomás Fernández y Jiménez el del duodécimo depósito de reserva.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Eduardo Artigas Camairas el mando de la Comandancia de Gerona, D. Dionisio Palacio Montoya el de la de Caballería de Jaén, D. Juan Fernández Dongel el de la de Albacete, D. Mariano Muñoz Rodríguez el de la de Avila, D. Angel Ladrón de Cegama Mendoza el de la de Caballería de Bilbao, D. Gabriel Cabeza Pifeira el de la de León y D. Manuel Cid Pombo el de la de Vizcaya.

Idem al coronel de Intendencia don Enrique García Martínez al mando de la segunda Comandancia de tropa y al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Ricardo Fernández García Monteabaro para el cargo de subintendente militar de Larache.

Idem al auditor de división del Cuerpo jurídico militar D. Valeriano Cillanueva Rodríguez para el cargo de auditor de la Comandancia general de Ceuta.

Aprobado el pliego de condiciones para la ejecución, por contrata, de las obras a cargo del Cuerpo de Ingenieros.

Autorizando al ministro de la Guerra para que, sin las formalidades de subasta y mediante el correspondiente concurso, proceda a la adquisición de 522 cocinas rodadas de campaña.

Concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada D. Juan B. Aznar y Cabana; a los generales de brigada en situación de primera reserva D. Manuel Quirós.

Don Manuel de la Riva, D. Salvador Villaplana, D. Rafael Rodríguez y Riera, D. Enrique de los Santos, D. Enrique Peña, D. José Gijón, D. Carlos Contreras, D. Roberto Gavilá, D. Avelino de Goya, D. Antonio Moreno, D. Pedro Ripoll, D. Francisco Espiga, D. Ricardo Marín, D. Bernardo López Antquera, D. Emilio Molero, D. Fernando Sánchez y Roca, D. Rafael Lechuga, don José Talavera, D. Daniel Morales, don Antonio Montero, D. Francisco Linares, D. Esteban Mur, D. Manuel Jofre de Villega, D. Francisco Flanel, D. José Iglesia, D. Félix Minguéz, D. Enrique Vico, D. Julián Santa Coloma, D. Fernando Ruiz, D. José Lobato y D. Emilio Martínez, al inspector farmacéutico D. Bartolomé Aldeanueva, a los intendentes de Ejército D. José Santia y D. Rigoberto Ferrer y los intendentes de división D. Ramón Poveda y D. Antonio Clarós, en situación de reserva.

coroneles D. Carlos de la Lama Noriega y Franch el mando del octavo depósito de reserva y D. Tomás Fernández y Jiménez el del duodécimo depósito de reserva.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Eduardo Artigas Camairas el mando de la Comandancia de Gerona, D. Dionisio Palacio Montoya el de la de Caballería de Jaén, D. Juan Fernández Dongel el de la de Albacete, D. Mariano Muñoz Rodríguez el de la de Avila, D. Angel Ladrón de Cegama Mendoza el de la de Caballería de Bilbao, D. Gabriel Cabeza Pifeira el de la de León y D. Manuel Cid Pombo el de la de Vizcaya.

Idem al coronel de Intendencia don Enrique García Martínez al mando de la segunda Comandancia de tropa y al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Ricardo Fernández García Monteabaro para el cargo de subintendente militar de Larache.

Idem al auditor de división del Cuerpo jurídico militar D. Valeriano Cillanueva Rodríguez para el cargo de auditor de la Comandancia general de Ceuta.

Aprobado el pliego de condiciones para la ejecución, por contrata, de las obras a cargo del Cuerpo de Ingenieros.

Autorizando al ministro de la Guerra para que, sin las formalidades de subasta y mediante el correspondiente concurso, proceda a la adquisición de 522 cocinas rodadas de campaña.

Concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada D. Juan B. Aznar y Cabana; a los generales de brigada en situación de primera reserva D. Manuel Quirós.

Don Manuel de la Riva, D. Salvador Villaplana, D. Rafael Rodríguez y Riera, D. Enrique de los Santos, D. Enrique Peña, D. José Gijón, D. Carlos Contreras, D. Roberto Gavilá, D. Avelino de Goya, D. Antonio Moreno, D. Pedro Ripoll, D. Francisco Espiga, D. Ricardo Marín, D. Bernardo López Antquera, D. Emilio Molero, D. Fernando Sánchez y Roca, D. Rafael Lechuga, don José Talavera, D. Daniel Morales, don Antonio Montero, D. Francisco Linares, D. Esteban Mur, D. Manuel Jofre de Villega, D. Francisco Flanel, D. José Iglesia, D. Félix Minguéz, D. Enrique Vico, D. Julián Santa Coloma, D. Fernando Ruiz, D. José Lobato y D. Emilio Martínez, al inspector farmacéutico D. Bartolomé Aldeanueva, a los intendentes de Ejército D. José Santia y D. Rigoberto Ferrer y los intendentes de división D. Ramón Poveda y D. Antonio Clarós, en situación de reserva.

### Las cédulas para personas jurídicas

Se recuerda que todas las entidades civiles sujetas a la ley de Asociaciones, así como las de carácter mercantil, de cualquier naturaleza, incluso los Sindicatos y Cooperativas, como también las Comunidades, Fundaciones y Corporaciones, tanto religiosas como de enseñanza y benéficas o para defensa de sus intereses morales y materiales, y, por último, cuantos necesiten ser representados por terceras personas o puedan tener carácter jurídico, paguen o no al Estado el impuesto de personas jurídicas, se han de proveer de la cédula correspondiente, a cuyo efecto deben formalizar un padrón en el Ayuntamiento, negociado de Cédulas, plaza de la Villa, 4.

El plazo para ello, dispuesto por Real orden, termina el 30 de este mes, y las entidades que omitan ese requisito incurrirán en la misma penalidad y recargos que las personas naturales que no adquieran a tiempo sus cédulas respectivas.

### LA BOLSA

ALZES Y GIROS	Día	Día
<b>4 por 100 Interior</b>		
Serie F.....	79.60	77.75
» E.....	79.60	77.90
» D.....	79.75	78.80
» C.....	81.90	80.75
» B.....	82.40	80.85
» G y H.....	82.25	81.00
» A.....	82.00	80.75
Diferentes.....	82.25	80.75
Fin corriente.....	82.00	77.80
Fin próximo.....	»	»
<b>4 por 100 Exterior</b>		
Serie F.....	90.10	88.95
» E.....	90.10	88.90
» D.....	91.50	»
» C.....	91.90	90.75
» B.....	91.90	90.75
» A.....	91.90	90.75
G y H.....	94.00	94.00
Diferentes.....	»	90.75
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie E.....	»	»
» D.....	87.00	»
» C.....	87.50	87.25
» B.....	»	87.25
» A.....	»	87.25
Diferentes.....	87.50	»
<b>5 por 100 amortizable (ant.º)</b>		
Serie F.....	96.80	97.00
» E.....	97.00	97.00
» D.....	97.00	97.10
» C.....	97.10	97.30
» B.....	97.10	97.30
» A.....	97.00	97.30
Diferentes.....	»	»
<b>5 por 100 amortizable 1917</b>		
Serie F.....	»	97.10
» E.....	»	97.10
» D.....	96.50	97.10
» C.....	96.60	96.80
» B.....	96.60	96.80
» A.....	96.60	96.80
Diferentes.....	96.60	96.80
<b>Obligaciones Tesoro</b>		
Serie A, 4 por 100.....	»	101.00
» B, 4.75 por 100 de 500 pesetas.....	»	101.00
» C, de 5.00 pesetas.....	108.00	102.25
» D, de 5.00 pesetas.....	102.95	102.25
<b>Cédulas</b>		
Banco Hipotecario, 4 por 100.....	101.80	99.80
Idem, 5 por 100.....	107.50	103.00
Canal Isabel II, 4 por 100.....	»	98.00
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>		
Empréstito 1868, 3 por 100.....	75.00	75.50
Expropiación interior, 5 por 100.....	»	95.00
Cédulas del Ensanche, 4 y medio por 100.....	»	»
Deuda y obras, 4 y medio por 100.....	»	88.50
Villa Madrid.....	94.25	93.00
Resultas, 4 y medio por 100.....	»	»
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	500.00	504.00
Hipotecario.....	251.00	»
Hispano-Americano.....	»	300.00
Español de Crédito.....	»	138.00
Río de la Plata.....	353.50	351.00
Central Mexicano.....	»	»
Compañía de Tabacos.....	300.00	204.00
Explosivos.....	»	806.00
Azucareras preferentes.....	98.00	97.25
Idem ordinarias.....	»	46.25
Altos Hornos Vizcaya.....	»	208.00
Duro-Felguera.....	206.00	197.60
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	367.50	367.00
Norte España, F. C.....	337.00	»
Alcoholera.....	120.00	»
<b>Moneda extranjera</b>		
Francos.....	86.00	84.5
Libras esterlinas.....	23.23	23.23
Francos suizos.....	100.50	»
Liras.....	74.00	»
Dólares.....	4.96	4.97
Esc. port. g.....	3.34	»

### NOTICIAS

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana**

La Junta directiva de esta Cámara recuerda a los señores asociados que mañana viernes, 25, a las cuatro de la tarde, se celebrará asamblea general extraordinaria para tratar del Canal de

Isabel II, y los días 26 y 27, de cuatro a ocho, la elección de los cargos vacantes de presidente, secretario general y vocal tercero.

**Sesión neocológica**

El Consejo de Estudios actuariales celebró sesión pública ayer, a las siete de la tarde, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en memoria de los excelentísimos señores D. Fermín Calbetón, presidente honorario, y don Vicente de Garcini, presidente de la sección matemática, leyendo los discursos neocológicos los señores D. Alvaro López Núñez y D. Félix Benítez de Lugo, vocales de la misma Corporación.

### Sucesos

**Los atropellos**

El automóvil número 3.562, que guiaba ayer tarde por el paseo de San Vicente el «chauffeur» Romualdo García Luaces, atropelló a la niña de ocho años Rosario de la Puente Chao, domiciliada con sus padres en la calle del Espíritu Santo, número 38.

Conducida la niña a la Casa de Socorro, fué curada de primera intención por los facultativos de guardia, pasando después en grave estado al Hospital de la Princesa.

El «chauffeur» fué detenido.

**Los aprovechados**

Doña Juana Alonso Benito ha denunciado en el Juzgado a Juan Rodríguez, que hace más de un mes le entregó alhajas de bastante valor para que las vendiese y hasta la fecha no ha vuelto a ver ni a Juan, ni a las joyas, ni a las pesetas.

La Policía busca a Narciso Cristóbal, dependiente de una joyería de la calle de Alcalá, que ha desaparecido llevándose alhajas por valor de 3.200 pesetas.

**Accidente de trabajo**

Trabajando en una imprenta de la Ronda de Toledo se produjo lesiones de importancia el obrero José Bragado Murillo, de diez y siete años.

### BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y treinta a veintea y treinta; los domingos de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico (Atocha, 1), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Avenida, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece), los domingos, de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

### ba jornada de ocho horas en Portugal

**BADAJOS.**—El Consejo de ministros portugués ha acordado presentar al Parlamento un proyecto de ley estableciendo la jornada de ocho horas.

### Teatros

**EL CARTEL PARA MAÑANA**

**ESPAÑOL.**—A las diez (función de moda), El molinero de Subiza.

**CENTRO.**—(Compañía de Ramón Peña).—A las seis y media, El conde de Luxemburgo. A las diez y media, La embajadora (reestreno)

**L. RA.**—A las seis y media, Cobardías y Raquel Meller.—A las diez y cuarto, Cobardías y Raquel Meller.

**REINA VICTORIA.**—A las cinco, Las verónicas (estreno).—A las diez y media, El Revisor.

**ESLAVA.**—A las seis y media, Las lágrimas de la Trini.—A las diez y media, Las lágrimas de la Trini.

**INFANTA ISABEL.**—A las seis y cuarto, recital de guitarra por el eminente concertista Daniel Forés.—A las diez y media (doble), Capercucio y el lobo.

**APOLO.**—A las seis y tres cuartos, Triana y la sal del cañi.—A las diez y tres cuartos, Sotofin el Pintoreo o Contra el querer no hay razones.

**COMICO.**—(Compañía Rambal).—A las siete, La tragedia de los reves.—A las diez y media, La tragedia de los reyes.

**MARTIN.**—(Beneficio de Antonio García Ibañez).—A las seis y tres cuartos, Amor que hubo (reestreno).—A las siete y tres cuartos, El gran Olavide (estreno).—A las diez y media, La tragedia de Pierrot.—A las once y tres cuartos, El gran Olavide.

**NOVEDADES.**—A las seis y media, Chiribitas.—A las siete y media, El misterio de la jota.—A las nueve y media, La oración de la vida.—A las diez y media, El caso es pasar el rato.—A las doce, Chiribitas.

**CIRCO PARISH.**—A las nueve y tres cuartos de la noche, grandiosa y variada función en la que toman parte los principales gimnastas, payasos, comediantes y tozudos de hilaridad de la compañía de circo, bajo la dirección de Leonard Parish.

**LA CATEDRAL DE LAS VARIEDADEES.**—(Teatro de la Zarzuela).—A las seis y media y diez y media, dos grandiosas funciones, con colosal programa de atracciones. Exitos colosal Robbedillo, troupe cinco Hermanos Gómez, Los Luxenti, Caballero guerrero, Nolo y Bips, Pipo y Seiffert, Arafal y Soledad Pacheco.

Tarde: butaca, 1.50. Noche: butaca, 2.00 pesetas.

March y Samarán, Embajador, 8, 64. Teléfono M-1.451

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO**

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

**LINEA DE CUBA-MÉJICO**

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires;

empresando el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas uo son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

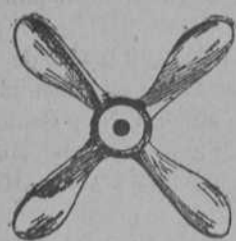
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction Co.); Astilleros de C.º Ltd. at Arrow in-Furnes; fábrica de aceros, and Armaments Co.º Ltd. at Arrow in-Furnes; fábrica de cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co.º Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria de fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

# The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPPELS LTD)

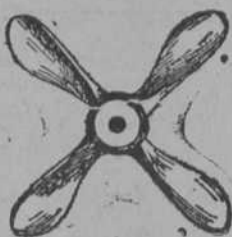


**Pinturas submarinas para fondos de buques**  
**Pinturas para las obras muertas y para uso general**

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**PATENTE INTERNACIONAL**

Es la composición más antimoluscosa que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras.



Marca registrada

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

Marca registrada

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.  
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

**A LOS SUSCRIPTORES**

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantías y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

### VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

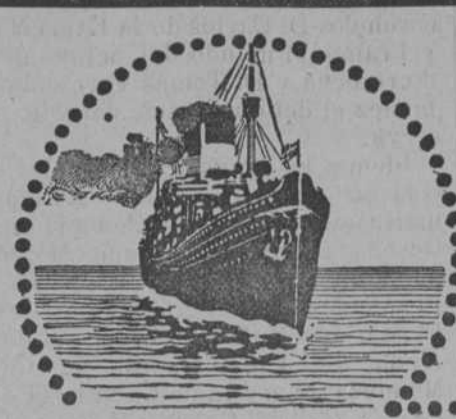
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos.  
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.



**VIAJES**

ITINERARIOS COMBINADOS

CON

Norte, Centro

Y

Sur América

## Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



## ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques. Carbones. Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: ARABALA

## MANUFACTURA MECÁNICA EIBARRES

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



## Víctor Sarasqueta

EÍBAR (GUIPÚZCOA)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

## Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITÁNICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia)  
Telegramas: Austoscaal-Portusola  
Teléfono: 223-275-Spezia

TALLERES MECÁNICOS Y FUNDICION:

Telegramas: Mecanurgos-Torino  
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

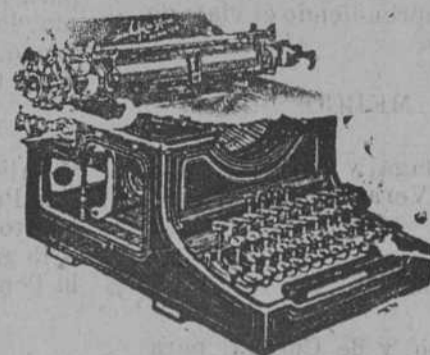
Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

# YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

# YOST

con todas las demás

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina  
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS